



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ESTRATEGIA A SEGUIR EN MATERIA DE POLÍTICA IMPOSITIVA RESPECTO DE LOS TRIBUTOS DE RESPONSABILIDAD AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4100-0128]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0128, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estrategia a seguir en materia de política impositiva respecto de los tributos de responsabilidad autonómica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0128]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria la siguiente Interpelación:

Estrategia a seguir hasta el final de la legislatura por parte del Gobierno de Cantabria en materia de política impositiva (subidas y bajadas de impuestos previstas) respecto de los tributos de responsabilidad autonómica.

Santander, 17 de mayo de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."